



PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

TSI 2118/2025

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Trámite Simplificado **Clase:** Sin Clase **Modalidad:** Sin Modalidad
Motivo: Por monto **Expediente:** 1-105310/2025 **Rubro:** Elementos de limpieza
Objeto: Adquisición de insumos de limpieza para la Facultad de Ingeniería.-
Lugar de entrega: FACULTAD DE INGENIERÍA (Av. del Valle 5737 (7400) OLAVARRIA, Buenos Aires)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires	Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires
Plazo y horario:	de lunes a viernes de 09:00 a 12:00 hs.	Plazo y horario:	de lunes a viernes de 09:00 a 12:00 hs.
Costo del pliego:	\$ 0,00		
Presentación de ofertas		Acto de apertura	
Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires	Lugar/Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires
Fecha de inicio:	10/09/2025	Día y hora:	17/09/2025 a las 10:30 hs.
Fecha de finalización:	17/09/2025 a las 10:00 hs.		

REGLONES

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Bobina de papel toalla, de 25 cm de ancho x 400 mts. de largo cada bobina. ELEGANTE, CAMPANITA DOBLE HOJA BLANCA o similar calidad.	UNIDAD	20,00
2	Lavavajillas concentrado, envase x 500cc, fragancias varias, CIF, ZORRO, MAGISTRAL o similar calidad	UNIDAD	15,00
3	Insecticida en aerosol, marca RAID	UNIDAD	5,00
4	Trapo de piso, 100% algodón, medidas aprox. 50 cm x 50 cm, blanco, 1/2 NARANJA REFORZADO o similar calidad	UNIDAD	10,00
5	Bolsa de residuos de nylon, tamaño 0,45 x 0,60 m., 1º calidad.	UNIDAD	500,00
6	Bolsa de residuos de nylon, refoprzada, tamaño 0,80 x 1,10 m., 1º calidad.	UNIDAD	400,00
7	Lampazo bruja pábilo de algodón grande, con palo N° 12, peso aprox. 1,5 kg.	UNIDAD	1,00
8	Papel higiénico blanco 10 x 80 m, pack x 4 unidades, marca ELEGANTE, HIGIENOL o similar calidad. (cantidad solicitada corresponde a 75 PACKS X 4 UNID. c/u - Total 300 unidades)	UNIDAD	75,00



Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
9	Papel higiénico BLANCO, rollo de 10 cm x 300 metros cono chico, para dispenser, Elegante o similar calidad	UNIDAD	400,00
10	Líquido para lampazo AL SOLVENTE, envase x 5 litros. 1º calidad	LITROS	30,00
11	Toalla de papel doblada intercalada BLANCA para dispenser, medidas aprox. 19 cm x 24 cm x 250 unidades, Caja x 10 Paquetes, ELEGANTE o similar calidad.	CAJA	5,00
12	Paño franela 100% algodón, 45 x 50 cm aprox., 1/2 Naranja o similar calidad	UNIDAD	5,00
13	Lavandina concentrada 55 gs. Cl/l, envase x 5 lts. (cotizar sin envase, se entregan los bidones)	LITROS	50,00
14	Pala para residuos plástica, borde de goma, de pie, con cabo de 90 cm alto aprox., Fiorentina o similar calidad	UNIDAD	2,00
15	Desodorante líquido para pisos, fragancias varias, envase x 5 litros, marca PROCENEX, POETT o similar calidad	LITROS	60,00
16	Escobillón de plástico con cabo, marca SAMANTHA o similar calidad	UNIDAD	4,00
17	Lustramuebles en aerosol, marca Ceramicol, Blem o similar calidad	UNIDAD	5,00
18	Trapo de Rejilla, 100% algodón, REFORZADA, tamaño aprox. 35 cm x 35 cm, marca BANDERITA, 1/2 NARANJA o similar calidad	UNIDAD	10,00
19	Secador de vidrio, con cabo extensible hasta 2 mts., marca ROYCO, FIORENTINA o similar calidad	UNIDAD	1,00
20	Servilleta de papel, blancas, medidas aprox. 30 cm x 30 cm, Paquete x 200 servilletas, marca ELITE o similar calidad	UNIDAD	15,00
21	Lampazo bruja pábilo de algodón, con palo N° 9, peso aprox. 1 kg.	UNIDAD	1,00
22	Limpiador en crema, envase x 750 gs., marca CIF o similar calidad	UNIDAD	5,00

CLAUSULAS PARTICULARES

ARTÍCULO 1: Forma de pago

FORMA DE PAGO

15 días de recibido el material de conformidad.

ARTÍCULO 2: Mantenimiento de la oferta

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA

Las propuestas se mantendrán por el término de treinta (30) días corridos, a contar de la fecha del acto de apertura. Dicho plazo se prorrogará en forma automática por un lapso igual al mencionado, salvo que el oferente manifestara en forma expresa su voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento con una antelación mínima de diez (10) días corridos al vencimiento del plazo.

ARTÍCULO 3: Moneda de cotización

MONEDA DE COTIZACIÓN

en pesos.

ARTÍCULO 4: Plazo de entrega

PLAZO DE ENTREGA

7 días.

La entrega se efectuará con flete y descarga por cuenta del adjudicatario, debiendo los materiales estar



perfectamente embalados.

Para la entrega comunicarse con ADRIANA SCHILLING: aschilli@fio.unicen.edu.ar

ARTÍCULO 5: Garantía de oferta

GARANTÍA DE OFERTA

No se requiere.

ARTÍCULO 6: Otro

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Deben presentarse mediante: **correo electrónico únicamente a:**

compra_tsi_2118_2025@rec.unicen.edu.ar

Las ofertas serán recepcionadas hasta 30 minutos anteriores a la hora fijada para la apertura de las ofertas, y asimismo se considerarán válidas cuando el proveedor reciba la confirmación de la recepción por parte de la Universidad.

Las ofertas deberán indicar como requisito IMPRESCINDIBLE, LA RAZÓN SOCIAL, EL CUIT RESPECTIVO y dirección de correo electrónico donde serán válidas las notificaciones de la oferta presentada.

La oferta debe presentarse en la planilla de cotización enviada de forma adjunta al Pliego de Condiciones Particulares.

Si el día señalado para la apertura de las ofertas deviniera inhábil, el acto tendrá lugar el día hábil siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora.

Se deberá cotizar indicando :

1. Precio unitario y cierto, en números, con IVA Incluido, con referencia a la unidad de medida establecida en las cláusulas particulares. El precio total del renglón con IVA incluido, en números, las cantidades ofrecidas y el total general de la oferta con IVA incluido, expresado en letras y números.

2.- El precio cotizado, será el precio final que deba pagar el organismo contratante por todo concepto.

ARTÍCULO 7: Otro

CONDICIÓN IMPOSITIVA

En el caso de resultar adjudicado se deberá presentar, juntamente con la factura original y por única vez, constancia de CBU con firma original, emitida por la entidad bancaria, en la cual se recibirá la transferencia del respectivo pago. Se deja constancia que la Universidad es agente de retención de Impuestos Nacionales y de Cargas Sociales establecidos por la AFIP. En caso de tener un Certificado No Retención extendido por dicho organismo, se deberá informar esta situación con cada factura. Caso contrario se procederá a practicar las retenciones correspondientes de acuerdo a las normativas vigentes.

Condición de la Universidad ante el IVA: EXENTO.

ARTÍCULO 8: Otro

ACLARACIONES IMPORTANTES

Para la adjudicación se tendrá en cuenta , no solamente el precio, sino también la calidad de los artículos, por lo que se solicita indicar la MARCA de los productos ofertados. Caso contrario, se dejará sin efecto el renglón.

Las cantidades, al momento de la adjudicación, podrán ser modificadas.

ARTÍCULO 9: Consultas técnicas

CONSULTAS TÉCNICAS

ADRIANA SCHILLING: aschilli@fio.unicen.edu.ar

ARTÍCULO 10: Otro



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA
PCIA DE BUENOS AIRES

REGLAMENTACIÓN

Rigen para este acto el Reglamento de Compras y Contrataciones de la UNCPBA, reglamentado por la Resoluciones de Rectorado Nros. 1.228/2016, 1.914/2018, 370/2020, 340/2022, 375/2023 y 63/2024.-

Cra. JULIETA ROGLICH
Directora de Compras